



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

395-94

Salta, 21 de Octubre de 1.994  
Expediente S.R.O. N° 19.080/94

VISTO:

La Resolución de Sede Regional Orán N° 102/94, mediante la cual se modifica: el Artículo 2o de la Resolución S.R.O. N° 086/94 en la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la cátedra "Anatomía y Fisiología" y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo; y teniendo en cuenta que por depender académicamente de esta Facultad la carrera que se dicta en dicha Sede, es necesario convalidar la misma;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 16/94 del 18-10-94)

R E S U E L V E :

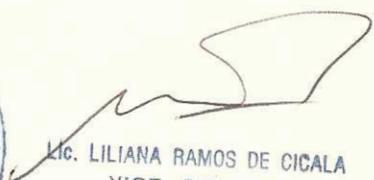
ARTICULO 1o.- Convalidar la Resolución Interna N° 102/94 de fecha 22 de Setiembre de 1.994.

ARTICULO 2o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



  
M<sup>ra</sup>. MARIA I. PASSAMATI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA  
VICE-DECANO